

MODAS



Traje para "garden party."

Cuerpo blusa de guipur sobre un viso tornasol, color lila, adornado con dos cintas alrededor del escote; mangas de guipur; falda de glasé tornasol, color lila, con doblefalda de guipur, y cinturón de cinta con lazada.



Traje para entretiempo

De lana. Cuerpo-blusa llevando una tabla en el delantero con botones, y abierta en el centro sobre un plastrón de lana; solapas de terciopelo cubiertas de guipur, dejando ver dos centímetros de terciopelo; cuello alto; mangas de una pieza y falda con dos pliegues detrás cruzados sobre una de las tablas.



Traje para pase o

Corta paño. De lana negra rayada

en blanco y compuesto de chaqueta entallada en la espalda y recta en el delantero, abrochada por tres botones de nácar; solapas blancas con pespunte; cuello Médiocis, mangas de una pieza con pespunte y falda también con pespunte en las costuras.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona; y recibirán gratis inmediata contestación.

CUBA

Optimismos

De una carta que publica el *Diario de Barcelona*, fechada en la Habana copiamos los párrafos siguientes:

No cabe dudar de que las buenas ó malas disposiciones del ánimo se sientan siempre en bases, más ó ménos sólidas, pero siempre reales; por lo tanto, las risueñas corrientes que entre nosotros predominan, necesariamente han de tener también su fundamento. Se habla mucho de la probable presentación del cabecilla Rabí, de la de Salvador Ríos y otros que son alma y sostén del elemento separatista en Oriente, y aun cuando a estas horas nada se ha confirmado, no nos sorprendería que llegaran á ser un hecho tales rumores. Se sabe, además, de un modo cierto, que, á pesar de los esfuerzos que los jefes rebeldes están haciendo para contrarrestar los efectos que la vigorosa campaña de persecución y batidas realizada por las tropas españolas causa en sus filas y los originados por el cansancio moral y material de estas después de tres años de continuadas luchas y privaciones, son muchos los que aguardan ocasión oportuna, que no siempre tienen, por estar sujetos á una rigurosa vigilancia, para deponer las armas y darse por muy satisfechos viviendo

bajo un nuevo estado de cosas y una libertad que seguramente no creyeron llegar á obtener ni aun en el caso de que hubiesen logrado el objeto que les llevó á la magna. Vienen á aumentar las esperanzas que de próxima tranquilidad se abrigan, algunas *hazañas* que, si bien son sensibles para nosotros por sus efectos, como la campaña de destrucción que están llevando á cabo los insurrectos en los cañaverales y las voladuras de trenes que se repiten ahora con frecuencia y que algunas vidas nos cuestan son, sin embargo, una demostración palpable de su impotencia, utilizable solo en casos semejantes, no en aquellos en que su ostentación sería un motivo de descrédito para su causa, pues la época de los Maceo en que éstos y sus negradas atacaban á columnas españolas de dos y tres mil hombres, pasó para no volver y para dejar, aunque mucha gente en armas, mucha gente también sin disciplina, mal alimentada y con una demoralización y un escepticismo enormes que solo les permite dar rienda suelta á su desengaño, en el incendio, rastreando para no ser vistos, y en la destrucción por sorpresa de infelices paisanos, mujeres y niños y alguno que otro fuerte de tablas donde por todo enemigo encuentran cuatro soldados, con mucho amor á España, con mucho entusiasmo, con heroísmo, pero con cuatro fusiles solamente. Todo esto, unido á las gestiones que tanto los ministros coloniales como los gobernadores civiles en provincias están realizando para conseguir la sustracción de fuerzas á la infidencia, gestiones que sin duda alguna han de producir buen resultado, y á la actividad que el general en jefe está impri-

miendo á la campaña militar en el foco de la rebeldía, no ha podido menos que impresionar favorablemente á cuantos desean ver confirmados los susurros de cercana paz.

EL ATENTADO

CONTRA EL REY DE GRECIA

Nuestros telegramas han enterado ya á los lectores de que el Rey de Grecia ha sido objeto de un criminal atentado, del que afortunadamente ha salido ileso, y no debemos dejar pasar en silencio este lamentable hecho porque aparece relacionado estrechamente con la situación política del país.

Por de pronto, hemos de hacer constar que ha sido una verdadera suerte, no tan solo para su persona, sino también para su patria, que los criminales tomarán mal la puntería, pues, en medio del actual desencadenamiento de las pasiones políticas, es el Rey Jorge el único hombre quizás que haya sabido guardar por entero su sangre fría y su serenidad de espíritu. Bien es verdad que puede ser culpado ante la historia de haber consentido que se lanzara su pueblo á aventuras más ó menos temerarias, y que pesarán con peso enorme sobre el porvenir de Grecia; pero se narrará de reconocer al mismo tiempo que hubiera sido peor tal vez oponerse á aquel movimiento, hasta tal punto habían excitado algunos imprudentes la vanidad nacional, movimiento que podía convertirse en una verdadera revolución, que hubiera añadido una calamidad más á las que amenzaban ya caer sobre el país. La parte sensata del pueblo al fin lo ha comprendido así, de manera que el prestigio personal del Rey ha perdido poquísimo ó nada con los desastres de la última guerra con los turcos pues se recuerda que el monarca hizo cuanto humanamente era posible para evitar aquella guerra.

Es preciso, ahora, que toda la nación se convenza de que un príncipe como el rey Jorge, de clara inteligencia y de voluntad firme, que conoce á fondo los

La joven obedeció.

—A caballo, prosiguió el Jaguar; id á esperarme al Río Seco, y sobre todo, bajo pena de muerte, que nadie se mueva hasta mi llegada. ¡Id!

Los tres hombres bajaron la cabeza y salieron sin contestar: un momento después se oyó resonar en el camino el galope de sus caballos que se alejaban.

Los dos jóvenes quedaron solos en la venta.

El Jaguar se sentó delante de la mesa en que un momento antes estaban bebiendo los tres hombres, apoyó la cabeza en ambas manos y pareció que quedaba sepultado en serias reflexiones.

Carmela le miraba con una mezcla de interés y de temor, sin atreverse á dirigirle la palabra.

Por último, cuando hubo trascurrido un espacio de tiempo bastante largo, el joven levantó la cabeza y miró en torno suyo como si despertase de un sueño profundo.

—¿Ha permanecido V. ahí? dijo á la joven.

—Sí, respondió Carmela con dulzura.

—Gracias, Carmela, es V. buena y solo V. me quiere, cuando todos me aborrecen.

—¿No hago bien?

El Jaguar se sonrió con trizeza; pero respondió á esta pregunta haciendo otra, táctica habitual de todo aquel que no quiere revelar su pensamiento.

—Ahora, dijo, cuénteme francamente lo que ha pasado entre V. y esos miserables.

nocida con un ancho galón de oro; una faja de crespón blanco oprimía su cintura y sostenía un par de pistolas y un machete sin vaina de hoja ancha y brillante, colgado de una anilla de acero bruñido; un rifle americano, adornado con embutidos de plata, estaba colgado de su hombro por medio de un porta-fusil.

En el aspecto de aquel hombre, tan joven todavía, había una atracción en tal manera poderosa, una fuerza dominadora tan singular, que no se le podía ver sin quererle ó aborrecerle, tal era la impresión, sobre todos aquellos con quienes la casualidad le ponía en contacto.

Nadie sabía quién era aquel hombre, ni de donde venía; hasta su nombre era desconocido, puesto que se habían visto precisados á ponerle un apodo al que él respondía por cierto sin mostrarse lastimado.

En cuanto á su carácter, las escenas que van á seguir, le darán á conocer lo suficiente para que por ahora, estemos exentos de dar pormenores más detallados.

XII.

Conversacion.

Habíase disipado gradualmente empero el primer impulso de terror que obligara á los tres hombres á

grandes negocios internacionales que interesan á su país, es de una grande utilidad en los tiempos presentes, más que en ningunos otros tal vez, habiendo, sin duda, obedecido á este sentimiento las demostraciones de afecto, muy entusiastas, que en toda la nación se le han tributado al celebrar que saliese ileso del criminal intento. En efecto, no ha de perder de vista los griegos que, en los actuales momentos, una crisis sería tan grave como lo hubiera sido, á todas luces, algunos meses atrás; y la verdad es que habrán de pasar muchos años para que el Príncipe heredero de la Corona recobre la popularidad que antes de la guerra tenía y que ésta ha menoscabado bastante.

En otro orden de consideraciones, si bien es verdad que todos los griegos reprobaban indudablemente el criminal atentado, se ha de reconocer que la campaña hecha por la prensa durante los últimos meses ha llevado al país á un estado de funesta excitación y ha exaltado algunas imaginaciones. No puede dudarse de que en ningún otro país ha sido tan furiosamente destemplado el tono en que han escrito los periódicos batalladores; cierto que todo ello no han sido más que diosas denuncias y acusaciones tremendas lanzadas contra muchos de los más elevados personajes que intervinieron en la pasada guerra, y que es cierto que nada de ello ha quedado ó casi nada en cuantos procesos se han abierto ante los tribunales. Pero algún efecto ha de haber producido todo junto sobre las multitudes, y lo verdaderamente extraño sería que ese singular estado de espíritu no hubiese determinado el menor acto criminoso.

Esta es la observación que han de tener muy presente los griegos, en primer lugar sus gobernantes, para aprovechar bien las grandes enseñanzas que de ella se desprenden.

A un periódico del Mediodía de Francia telegrafian de Atenas con fecha del 27 lo que sigue:

«La prensa se levanta con indignación contra el atentado. La *Proia*, periódico de M. Delyannis, dice: «La noticia suscitará en toda la nación un sentimiento de horror y de abominación; esos hombres no son griegos.»

Para el *Asty*, el atentado iba dirigido tanto contra el Rey como contra Grecia; es el florecimiento natural de los abominables y estrépidos sermones que cierta prensa deposita cadavérica en el alma del pueblo, fingiendo creer en tenebrosas maquinaciones, en traiciones de melodrama, para conducir á Grecia á la derrota y á la ruina. El *Asty* glorifica el acto de

valor del Rey que amparó con su cuerpo á su hija y se espuso á la muerte, que no evitó sino por una casualidad milagrosa.

El *Akropolis* dice que toda la simpatía del pueblo es para el noble Soberano; el pueblo se aparta solemnemente de los doce asesinos, que son los únicos griegos capaces de estar animados de un pensamiento tan criminal.

El *Embros* declara que el atentado es abominable. «No ha dañado al Rey, añade, pero ha dañado la conciencia nacional.»

El resto de la prensa usa un lenguaje análogo. A las diez y media se ha cantado un *Te-Deum* en la iglesia metropolitana con asistencia de la familia Real. Había una compacta multitud en las inmediaciones de la Catedral y en toda la carrera del cortejo Real, que desde Palacio hasta la iglesia ha sido objeto de continuas demostraciones en las cuales dominaba el grito de: «Viva el Rey Jorge!»

A su regreso, la familia Real ha sido recibida con las mismas aclamaciones. Los registros depositados en Palacio están cubiertos de miles de firmas y las cercanías de la regia morada están atestadas sin cesar de gente. Anoche se efectuaron algunas prisiones; pero principalmente con el objeto de obtener algunos datos. Reina completo orden en Atenas y en todas las ciudades de provincia.

La familia Real ha salido en coche después de almorzar, ha recibido muchas muestras de simpatía y ha sido objeto de demostraciones. Por la mañana han llegado á manos del Rey entusiastas telegramas del Czar, de la Reina Victoria y del Emperador Guillermo.

En la mayor parte de las ciudades de Grecia, los habitantes se han reunido en las iglesias para rogar por la familia Real. Aflyea al Palacio Real mensajes de felicitación y de reprobación del atentado. El decano del cuerpo diplomático ha expresado al Rey los buenos deseos y las simpatías del cuerpo diplomático que el Monarca ha recibido solemnemente.

Un madrileño al polo

Dicen de Roma que se halla completamente resuelto el viaje del duque de los abruzos, al Polo Norte.

Alguno de nuestros lectores recordará que este duque en el príncipe Luis Amadeo, hijo del exrey de España, don Amadeo de Saboya, y nacido en Madrid un mes antes de la abdicación de su padre en 1873.

La expedición comenzará el verano, yendo á Cristianía con objeto de celebrar una conferencia con el explorador Nansen; allí esperará la entrada del in-

vierno, en cuya época se trasladará con su ayudante á la tierra de Francisco José, con objeto de ultimar los trabajos preparatorios de la expedición.

Calculase que el viaje durará tres años y para llevarlo á cabo reunirá el duque de los Abruzos cuantos elementos científicos y materiales sean necesarios, á fin de asegurar en lo posible el éxito de la empresa.

El príncipe Luis Amadeo consagrará su estancia en los polos, no sólo á exploraciones polares, en las que procurará acercarse todo lo posible á puntos aún no visitados, sino á experiencias y estudios de meteorología, botánica y zoología.

En su viaje de instrucción que rara vez emprender personas de sangre real, y que ha de robustecer bastante la ya notable cultura de nuestro compatriota.

Noticias

En la «Gala oficial» de 1897 aparecen 2,116 títulos del reino; pero como existen 417 que van agregados á otros, resulta que en España sólo hay 1,699 personas que tienen derecho á usar título. De éstas 76 son duques, 824 marqueses, 494 condes, 48 vizcondes, 84 barones y 93 títulos extranjeros.

En los talleres que la compañía del Norte tiene en Valladolid, se trabaja con gran actividad en la construcción de un nuevo tren real, que superará en riqueza de decorado y «confort» al que hoy existe.

Es probable que se estrene el próximo verano, cuando la real familia haga su acostumbrado viaje á la capital guipuzcoana.

En todo el imperio austriaco son copiosísimas las nevadas; pero en el Tyrol es tan espantoso el temporal, que muchos pueblos y aldeas encuéstranse cubiertos de salir de la nieve, sin posibilidad por suscasas. Los trenes se encuentran detenidos, y como continúa nevando, no cabe preciar la época en que haya de tener término tan angustiosa situación.

La fiebre amarilla alcanza algún desarrollo, no solo en el Brasil, sino en Buenos Aires, donde han ocurrido algunos casos á bordo de un buque alemán. Es probable que el gobierno español adopte algunas medidas sanitarias, en plazo breve, con las precedencias de dichos puntos.

Acerca de la noticia que publicamos ayer sobre la cuestión de la plaza, hallamos algo más.

«Hemos procurado, dice *La Epoca*, comprobar la noticia y, en efecto, el

ministro de la Guerra nos la ha confirmada, añadiendo que tiene una verdadera satisfacción en que se haga pública pues antiende el general Correa que el acto de la oficialidad del regimiento de María Cristina afectaba el carácter de una censura á su actual coronel Señor Jurado, y esto no podía pasar sin correctivos».

Ha sido entregado por el cardenal Pichard, arzobispo de París, para que forme parte de las reliquias que allí se conservan en el Tesoro de aquella catedral, el brouillón que llevó consigo á la prisión de la Roquette Mons. Darboy, arzobispo de aquella diócesis, y víctima de la Commune, que le mandó fusilar cuando entraron en la capital las tropas del gobierno.

Ha llegado á Madrid al objeto de dirigir los ensayos de su nuevo drama «El Padre Juanico» que debe representarse en el teatro Español, el eminente autor dramático D. Angel Guimerá.

La obra ha sido traducida al castellano por D. Fernando Díaz de Mendoza y se estrenará probablemente en la segunda semana de este mes.

La Compañía Trasatlántica francesa ha recibido un telegrama anunciando que el vapor «La Champagne», que causa de tantísima alarma ha sido durante los últimos ocho días, ha llegado á remolque del vapor «Rouen» al puerto de Halifax y sin que el pasaje y la tripulación hayan sufrido el menor daño.

Crónica Local

Ayer salió para Soller y Cetta el vapor *Isleño*.

Ho, á las diez y media se celebrará la vistir de la causa segunda á María Ana Ballester y Nicolas Barceló, por hurto.

A pesar de las pesquisas que se han practicado, no han vuelto á saberse noticias del casco abandonado que encontró la goleta *Joven Teresa* en aguas de Dragonera, la semana pasada.

Ayer juró el cargo del magistrado suplente de esta audiencia el Excelentísimo Sr. D. Pedro Ripoll.

En la mañana de ayer se promovió un verdadero escándalo en la puerta del Muelle, por cuestión de consumos.

Un empleado de la arrendataria sacó del percance una herida en la cabeza, curada en la casa de Socorro.

Ha oído decir *La Ultima Hora* que ayer se envió al Ministerio de Gobernación el plano de la casa Brondo, para que se vea si reúne condiciones para ser trasladadas allí las oficinas del Gobierno de la Provincia y las de Telégrafos, cosa que se ha pedido al Sr. Ministro.

Un dependiente de consumos riñó con otro, causándole una herida en la cabeza con un palo.

Fué curado en la casa de Socorro, por el médico Sr. Gayá.

Para el domingo se anuncian, en el Circo, las representaciones de *Los dos sargentos franceses* y *Pepa la frescachona*.

En el Muelle, cayó ayer un marinero, desde un palo, sobre la cubierta del buque, resultando con contusiones graves.

Se ha encargado de la comandancia de Artillería de esta plaza, el capitán D. Francisco Villalonga Boneo, por haber pasado á situación de retirado el teniente coronel D. Antonio Carretero Fuentes.

retroceder cuando apareció el Jaguar: ante el aspecto inofensivo del hombre á quien hacia mucho tiempo que estaban acostumbrados á temer, recobraron, ya que no el valor, por lo menos el descaro.

Ruperto, el mas bribon de los tres, fué quien primero recobró su sangre fría, y reflexionando que el individuo que les habia causado tanto susto se hallaba solo, y que por lo tanto no podia tener la fuerza de su parte, se adelantó con resolución hácia él y le dijo brutalmente:

—¡Rayo de Dios! deje V. á esa remilgada; ha merecido, no solo lo que le sucede, sino tambien el castigo que vamos á imponerle ahora mismo.

El jóven se enderezó como si le hubiese picado una serpiente, y lanzando á su interlocutor una mirada llena de amenazas, le dijo:

—¡Calle! ¿es á mí á quien habla V. de ese modo?

—¿Pues á quién ha de ser? repuso Ruperto con insolencia, si bien sentía cierta inquietud por la manera en que habia sido acogida su interpelación.

—¡Ah! dijo únicamente el Jaguar, y sin añadir una palabra se adelantó con lento paso hácia Ruperto, á quien mantenía inmóvil con su mirada fascinadora, y que le veía llegar con un espanto que iba creciendo por instantes.

Cuando el jóven estuvo á dos pasos del campesino, se detuvo.

Esta escena, tan sencilla en la apariencia, debia tener, sin embargo, una significacion terrible para los

circunstantes, porque todos los pechos estaban anhelosos, todas las frentes pálidas.

El Jaguar, con el rostro lívido, las facciones crispadas, los ojos inyectados en sangre y el entrecejo fruncido, adelantó el brazo para coger á Ruperto, quien, vencido por el terror, no hizo el movimiento mas leve para librarse de aquella presión que, sin embargo, sabia que debía ser mortal.

De improviso Carmela saltó como una corza asustada, y se arrojó entre los dos hombres.

—¡Oh! exclamó juntando las manos; ¡tenga V. compasión de él, no le mate V., por Dios!

El semblante del Jaguar varió súbitamente y se revistió de una espresion de inefable dulzura.

—¡Corriente! dijo, puesto que tal es la voluntad de V., no morirá; pero ha insultado á usted, Carmela, y deber ser castigado. De rodillas, miserable, añadió dirigiéndose á Ruperto y apoyando pesadamente la mano en su hombro; de rodillas y pide perdon á este ángel.

Ruperto, mas bien que arrodillarse se dejó caer al sentir el peso de aquella mano de hierro, y se arrastró hasta los pies de la jóven, murmurando con voz tímida:

—¡Perdon! perdon!

—¡Basta! dijo entonces el Jaguar con terrible acento; levántate y da gracias á Dios porque todavía esta vez te has librado de mi venganza. Abra V. la puerta, Carmela.

En el Secar del Real, jugando un niño con una lima, se hirió en la región frontal.

No hicieron caso de la lesión los padres y agravóse tanto el niño que murió por la tarde.

Llamado el médico para certificar la defunción, se negó a ello sin previo aviso al Juzgado. Este se constituyó en casa del interfecto comenzando las diligencias, que parecen confirmar que el hecho fué pura y simplemente una desgracia.

El Gobierno Militar recuerda á los alcaldes de los pueblos, que están en la obligación de facilitar á los soldados que regresan de Ultramar los haberes y ración diaria de 700 gramos de pan, interín reciben la licencia absoluta.

El Ayuntamiento llama á los tenedores de algunos bonos y cupones de estos valores, correspondientes á las emisiones de 1869 y 1870, para que los presenten al cobro, antes del 1.º de Julio próximo, fecha en que serán caducados y prescrito todo derecho á cobrar.

Igualmente se declaran anuladas y sin valor alguno, por la Sociedad Agrícola de Manacor, las acciones que el 15 del corriente á las dos de la tarde no hubieren pagado el dividendo pasivo que se les reclama.

Las Provincias recibido ayer, publica el retrato y la biografía del ex-gobernador de esta provincia D. José Ruiz de Liori, barón de Alcahalí, dedicando grandes elogios á sus obras literarias, especialmente á su Diccionario de artistas valencianos.

En los escaparates de Pons y Bonet se ha espuesto un hermoso y bien hecho busto de barro, representando á Beethoven, original del joven escultor D. Miguel Frau.

Comenzamos hoy á publicar el Reglamento de la FERIA-CONCURSO Agrícola que ha de celebrarse en Barcelona en Mayo próximo.

Los lectores á quienes interese conocer el plano ó más datos respecto del particular, pueden dirigirse á esta redacción.

El Gobierno civil anuncia que D. Enrique Canales (?) subdito español, hijo de Palma, ha fallecido en

Lima, dejando á cuatro hijos en la mayor desgracia.

Ayer tarde, á las seis, fué atropellado por un carruaje un niño de unos tres años, pasándole las ruedas por el cuello, dejándole muerto.

El hecho ocurrió en el camino de Inca, frente al caserío Can Capas.

El conductor del carruaje al oír los gritos, arreó la caballería, que partió á escape, sin entenderse de lo que había ocurrido.

Se hacen averiguaciones para indagar el nombre del conductor y aplicarle el correspondiente castigo.

El vapor Unión ha llegado poco después de las doce, con la correspondencia de Valencia é Ibiza.

El movimiento de enfermos de el Hospital civil durante el día 12 de Marzo fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 314.
Entrados 7.
Curados 3.
Fallecidos ninguno.
Quedan 318.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Eusebio y compañeros mártires—
Tempora—Ordenes,
CULTOS SAGRADOS
Continúan cuarenta horas en las Capuchinas al sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

Sección comercial

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS' listing various financial instruments and their values.

REGLAMENTO DE LA FERIA CONCURSO Agrícola

PRIMERA PARTE CAPITULO I

Disposiciones generales
Artículo 1.º La FERIA-CONCURSO Agrícola acordada celebrar por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, comenzará el 1.º de Mayo y terminará el 30 de Junio, pudiendo ser prorrogada su duración por 15 ó más días según resuelva el Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Comité ejecutivo.
Art. 2.º La FERIA-CONCURSO Agrícola se realizará mediante Exhibiciones permanentes (instalaciones fijas), Exhibiciones periódicas (mercados semanales) y Exhibiciones únicas (concursos especiales) conforme al Programa de Convocatoria general ya publicado.
Art. 3.º Las Exhibiciones permanentes y las Exhibiciones únicas ocuparán los terrenos del Parque sites á izquierda y derecha del Museo de Reproducciones y los de la Sección Marítima, conforme determina el plano que se acompaña.
Las Exhibiciones periódicas ó mercados semanales se efectuarán todos los

miércoles en los terrenos á este fin designados en las cercanías del Matadero general y en el Mercado de Volatería, calle de Sicilia, junto al Parque; según en el Capítulo correspondiente se dirá.

Art. 4.º Para tomar parte en la FERIA-CONCURSO, sea en el grupo de Exhibiciones permanentes ó en el de Exhibiciones únicas, se requiere la previa inscripción en los registros abiertos por la Secretaría general y la obtención de la oportuna cédula talonaria y numeral, sin cuyo documento no se autorizará instalación alguna.
Art. 5.º Para concurrir á los Mercados semanales (Exhibiciones periódicas) no es necesaria previa inscripción alguna.
Art. 6.º Los expositores todos, por el hecho de serlo, aceptan el presente Reglamento y se comprometen á observarlo fielmente.

CAPITULO II

Del regimen de la FERIA Concurso
Art. 7.º El Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Comité ejecutivo, es la autoridad suprema en la FERIA-CONCURSO Agrícola.
Art. 8.º Los M. Iltres. señores Tenientes de Alcalde, vicepresidentes de las Secciones del Comité ejecutivo, sustituirán al Excmo. Sr. Alcalde Presiden-

COMPANIA DE FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que registrá desde el día 10 de Noviembre de 1897.
De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7:55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:30 tarde.
De Manacor hasta Palma y La Puebla, á las 6:45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx á las 6:45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4:45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7:1 mañana y 5:15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7:12 mañana, y 1 tarde.
De Inca hasta Palma, á las 6:40 mañana.
Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ALCALDIA DE PALMA

Terminado el plazo señalado para la comprobación de pesas y medidas, y siendo muchos los obligados por la ley que no han dado cumplimiento á la misma, esta Alcaldía se ve en el caso de recordar á los mismos el deber en que se hallan de efectuarlo hasta el día quince del actual, pasado el cual se pasará la visita á domicilio, de conformidad con lo prevenido por la ley.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados y fin de evitarlos los perjuicios correspondientes caso de no haberlo efectuado.
Palma 3 de Marzo de 1898.—El Alcalde Eugenio Losada.

ALCALDIA DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de Febrero último que se complete la «Colección Legislativa de España», se anuncia al público que se admitirán proposiciones para adquirir los tomos respectivos á los años 1875 á 1897 inclusive hasta fin de Abril próximo.
Palma 3 Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Hallándose aún en circulación algunos Bonos de las emisiones de 1869 y 1870 y varios cupones de estos valores que no han sido presentados al cobro se invita á los tenedores á la cancelación de sus créditos respectivos antes del día 1.º de Julio próximo, puesto que de lo contrario se declararán caducados y prescrito todo derecho.
Palma 3 Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del A. El secretario, Guillermo Roca.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
A España.—El Consejo Madrid 3 á las 5 t.
De New York telegrafían que ha salido para España, el ex-agregado de marina, á la embajada española Sr. Sobral.

te, en ausencias ó enfermedades, según su gradación jerárquica dentro del excelentísimo Ayuntamiento.
Art. 9.º El Secretario general del Comité ejecutivo tendrá el carácter y atribuciones de Delegado general del Excmo. Sr. Alcalde Presidente para la dirección interior de la FERIA-CONCURSO y cumplir y hacer cumplir este Reglamento.
Art. 10. Los M. Iltres. señores Vocales del Comité ejecutivo, por turno personal en sus respectivas Secciones, ejercerán la inspección de la FERIA-CONCURSO á fin de que todos los servicios del Certámen funcionen con regularidad y acierto.
Art. 11. Los M. Iltres. señores Vocales-secretarios de las Secciones, serán comisarios especiales en la sección correspondiente.
Art. 12. El personal técnico á las órdenes del Comité ejecutivo cumplirá las órdenes que reciba del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, de los secretarios-comisarios de sección, ó del Secretario-delegado general.
Art. 13. Habrá el personal necesario para los servicios de intervención, vigilancia y seguridad, en cada una de las secciones.
Art. 14. Este personal estará direc-

El Consejo de Ministros ha resuelto definitivamente la suspensión del recargo transitorio sobre los trigos, que ha sido firmado por su majestad.

¿Canard?—Encuentros

Madrid 3 á las 11 n.
Telegramas particulares de Cuba dicen que ha sido cogida una paloma mensajera trayendo una orden remitida desde Cayo-Hueso, al parecer.
Se hacen averiguaciones para comprobar el origen del papel consabido, por sospechar si es apócrifo.
Añaden los despachos que han batido nuestras tropas varias partidas, falleciendo el cabecilla Ducassi.
No hay noticias oficiales.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general el dividendo activo á repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa á los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago desde las diez de la mañana á la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.
Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algún accionista deberán entregar el oportuno documento.
Palma 16 de Febrero de 1898.—El director, Eusebio Pascual.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.
Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Plaza de Toros de Palma
Funcion para el domingo.
Compañía ecuestre gimnástica y acrobata dirigida por Mr. P. Caprani.
Variados ejercicios.
Perros anaestrados.
Entrada general UN REAL.

tamente á las órdenes del Secretario delegado general, sin perjuicio de cumplimentar las que reciba de los vocales de turno y de los comisarios de sección.
Art. 15. Queda terminantemente prohibido al personal adscrito á la FERIA-CONCURSO, aceptar representación ni encargo alguno de los expositores. La contravención á este artículo será castigada severamente.
Art. 16. La entrada en la FERIA-CONCURSO se verificará mediante billetes y carnets de abono.
Los billetes serán bicolorés, y servirán, conforme se indicará en ellos, para visitar la Exposición internacional de Bellas Artes é Industrias Artísticas que se celebrará en el Palacio de Bellas Artes.
Art. 17. Los carnets de abono darán derecho á presenciar todas las fiestas ordinarias y extraordinarias que se celebren en la Exposición de Bellas Artes y en la FERIA-CONCURSO Agrícola.
Art. 18. Los billetes costarán una peseta los días laborables y festivos en los cuales no se celebren fiestas extraordinarias; y mayor precio, los días de moda ó aquellos en que tengan lugar estas fiestas.
(Se continuará.)

IMPRENTA DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz, cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Marzo de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados por franceses

el día 11 de Febrero el vapor ITALIE

BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp. Plaza de Palau - Barcelona

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

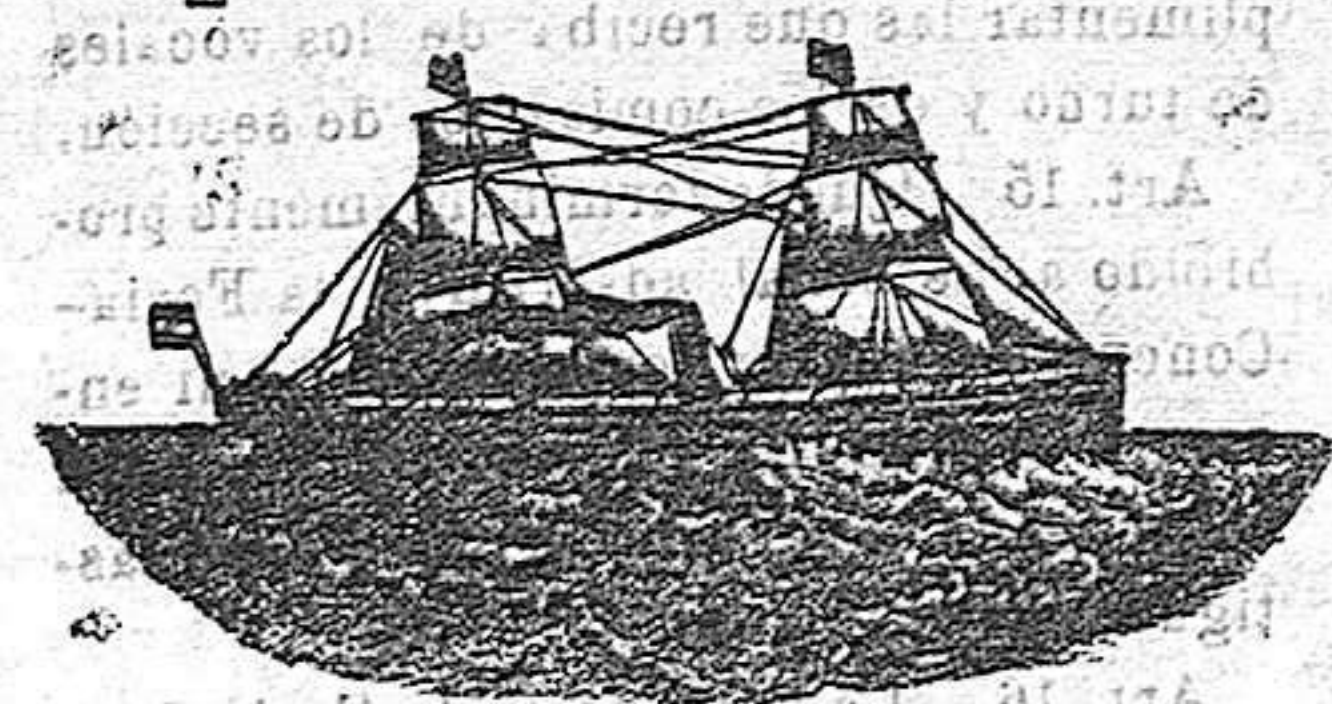
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CROUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes y actores.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son preñefiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C. Se encuentra en todas las farmacias.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, ARECIBO, y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Marzo el vapor

PIO IX

Saldrá el día 30 de Marzo, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Ademas, los vapores del 13 admiten, con trasbordo en VERACRUZ dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPLEO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *insalvable* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliaes cuyos males alieja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, furiines, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, después de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 663, Oxford-street, Londres.

No. 2

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias oeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Píñ Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA-BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN Droguería.